



**Ministerio de Economía y Finanzas
(Haití)**

**Dirección de Sistemas de Información
(DSI/MEF)**



La DSI da un gran paso adelante en el ámbito de la reforma de las finanzas públicas haitianas

¿Cuáles son los principales logros que justifican este avance?



Un breve recordatorio del contexto en el que se creó la DSI

- La creación en 2013 del Plan Maestro de Tecnología de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas (PDI)
- Entre las recomendaciones del PDI
 - Transformar la Unidad Informática del MEF en el Departamento de Sistemas de Información (DSI)
 - Ampliar el marco de estas competencias
 - Facilitar la puesta en común de los recursos informáticos del Gran MEF
- La DSI nació con la misión de actuar sobre tres ejes principales:
 - En el campo de las operaciones:
 - Reestructurar la red informática de MEF (el MAN/WAN)
 - En el campo del desarrollo:
 - Establecer una gran aplicación integrada de gestión de los recursos financieros del Estado; el SIGFIP o IFMIS
 - En el campo de la seguridad de la red informática:
 - Aplicar las recomendaciones del PSSI



La red MAN/WAN

La red metropolitana del MEF conecta cuatro CENTROS DE DATOS:

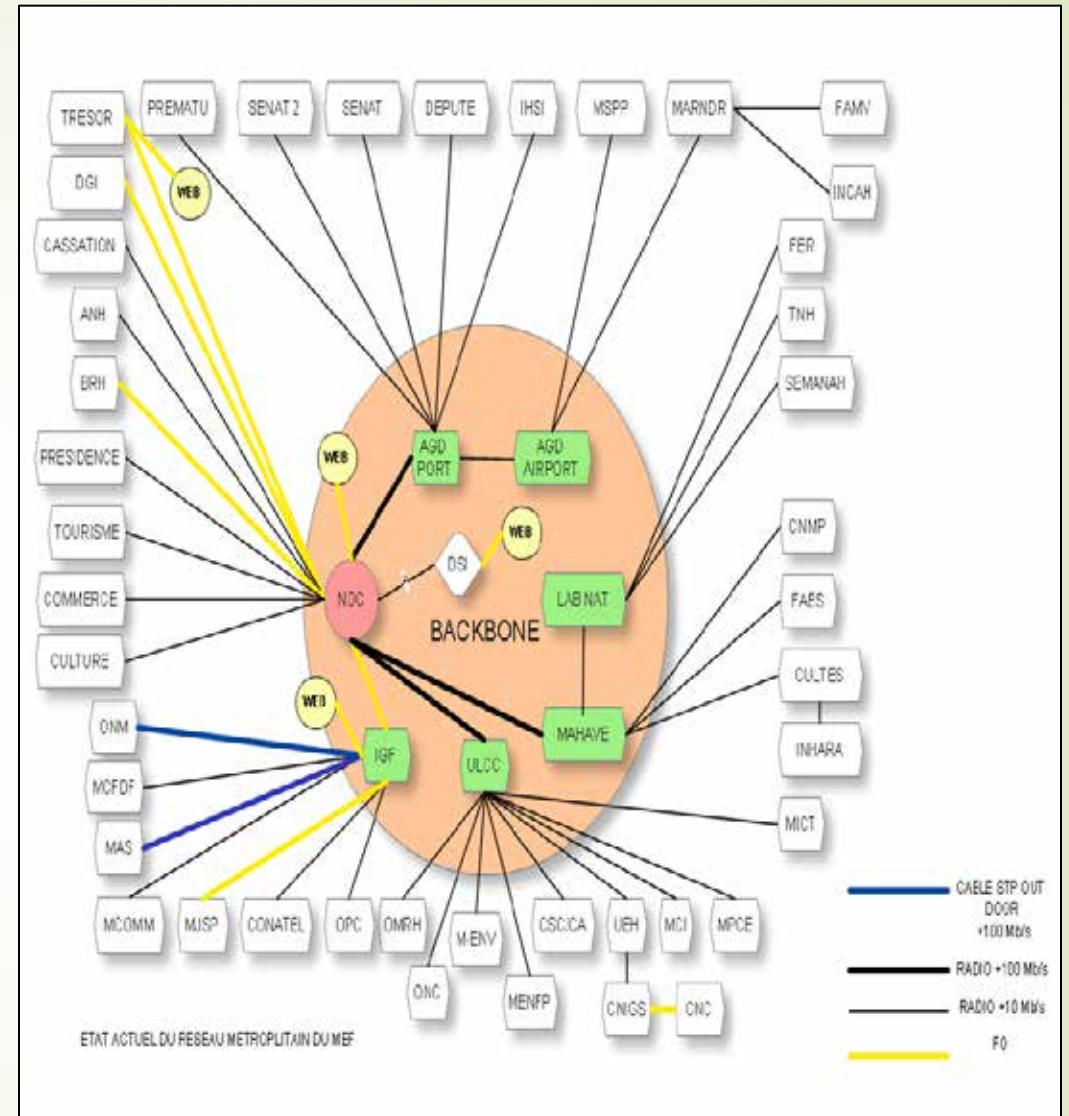
Uno en las instalaciones del NOC de la DSI.

Uno en la Dirección General de Impuestos (DGI).

Uno en la Administración General de Aduanas (AGD).

Uno en el Instituto Haitiano de Estadística e Informática (IHSI).

El CENTRO DE DATOS ubicado en el NOC de la DSI consta de 35 servidores y alberga los sistemas de información más solicitados a través de la red.





Configuración del MAN/WAN

La comunicación que pasa a través de la red WAN se utiliza esencialmente para dos tipos de aplicaciones:

Tráfico de datos de aplicaciones comerciales.

Transferencia de archivos entre sitios. (El tráfico de internet no se ve afectado por la red WAN).

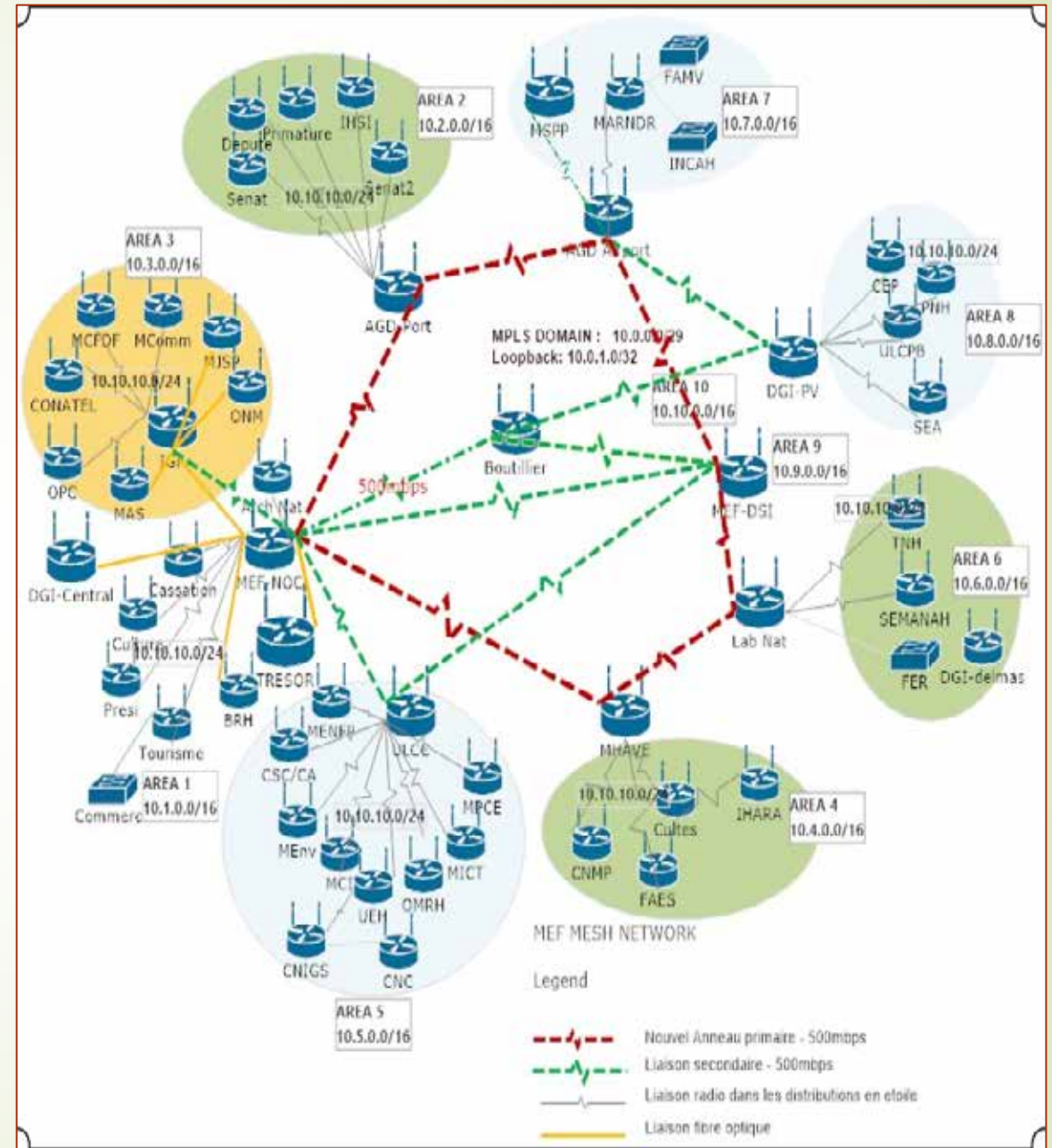
VoIP (voz sobre IP).

Esto ha significado:

aumentar el ancho de banda para mejorar la calidad del enlace entre los diferentes sitios;

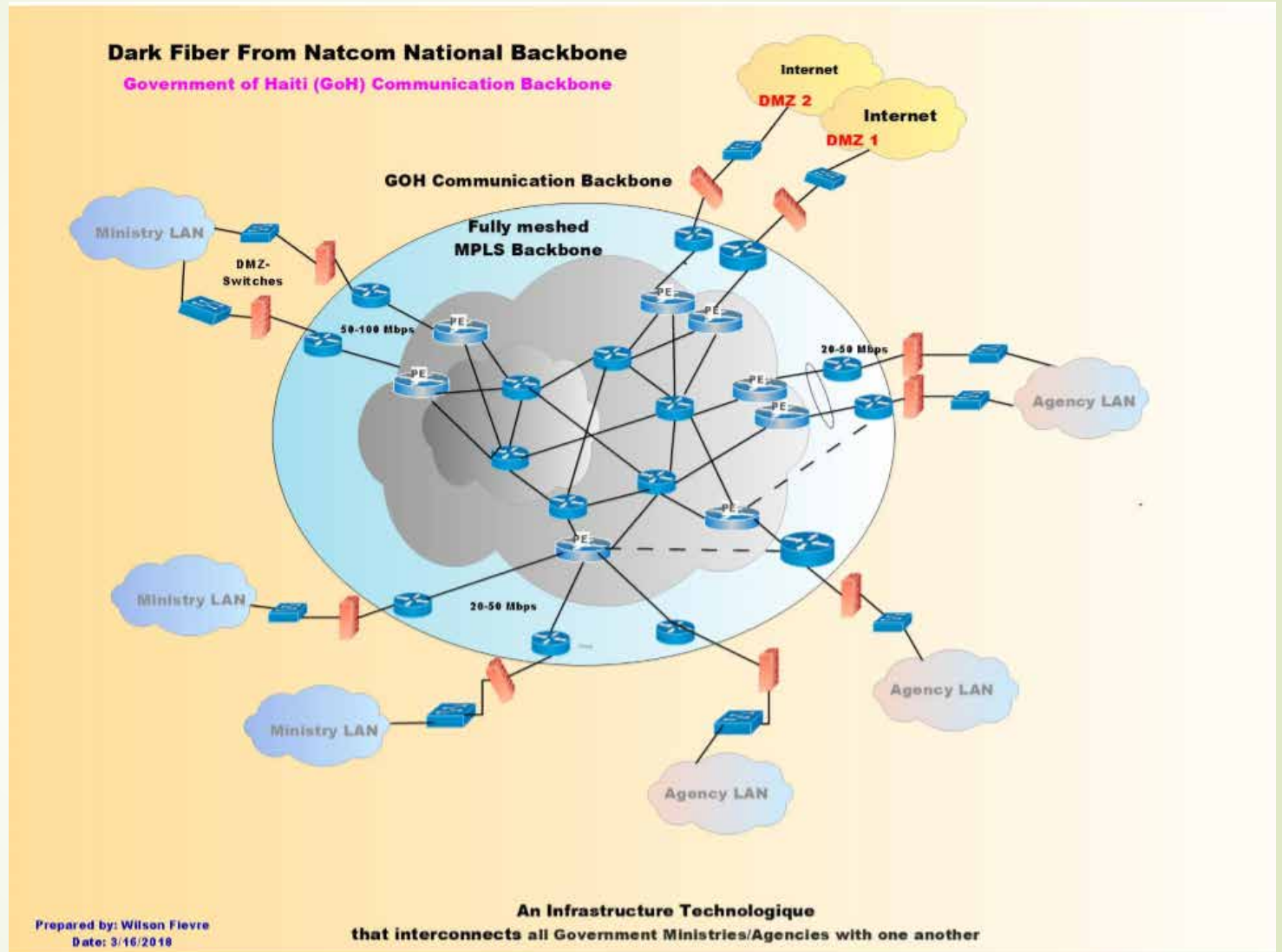
reforzar el equipo técnico capaz de intervenir en la red;

mejorar el rendimiento del Centro de datos (instalación de un sistema de virtualización, una solución de copia de seguridad y una solución de monitorización).



Alternativa a la red MAN/WAN

- ✓ Dado que la red MAN/WAN está constituida esencialmente por enlaces radioeléctricos con todos los riesgos de interferencia y perturbaciones debidas a las inclemencias del tiempo, era necesario pensar en una infraestructura más confiable y robusta para facilitar la interconexión de los sistemas de información del Gran,
- ✓ Gracias a ello, el estado haitiano pudo concluir las negociaciones y obtener la firma de un contrato con la empresa NATCOM para la concesión de dos líneas de fibra óptica con el fin de establecer la intranet del Gobierno. El MEF, a través de un memorando de entendimiento con los signatarios TPTC del contrato, tiene la intención de implementar esta red dentro del marco de sus proyectos SIGFIP y SIGRH.





Eje 2: campo de desarrollo de sistemas

Implementación del Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas, SIGFIP / IFMS

OBJETIVOS DEL IFMIS

- Gestionar los recursos públicos de Haití de manera moderna, eficaz y eficiente.
- Proteger y asegurar todos los datos financieros y presupuestarios de toda la administración pública haitiana.
- Proporcionar a Haití una herramienta indispensable para alcanzar la emergencia en 2030.
- Convertir a Haití en uno de los países modelo en el ámbito de la gestión de las finanzas públicas.
- Etc.



Requisitos previos para la implementación del SIGFIP

El MEF, a través del DSI, ha puesto en marcha un conjunto de iniciativas encaminadas a preparar el entorno para recibir el gran Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas, el SIGFIP

- Desarrollo del portal de intercambio de datos y la automatización de intercambios entre aplicaciones
- Automatización de las transferencias entre sistemas entre la BRH y la Tesorería
- Creación de un GMAO
- El soporte para el pago en línea de la declaración definitiva de impuestos (declaración electrónica)
- Proporcionar al MEF un sistema de mensajería interna y repatriar la gestión y administración del dominio mef.gouv.ht
- Limpiar la base de datos del saldo a través de un análisis exhaustivo de la aplicación SYSPAY (Sistema de Pago de Funcionarios Públicos de Haití)

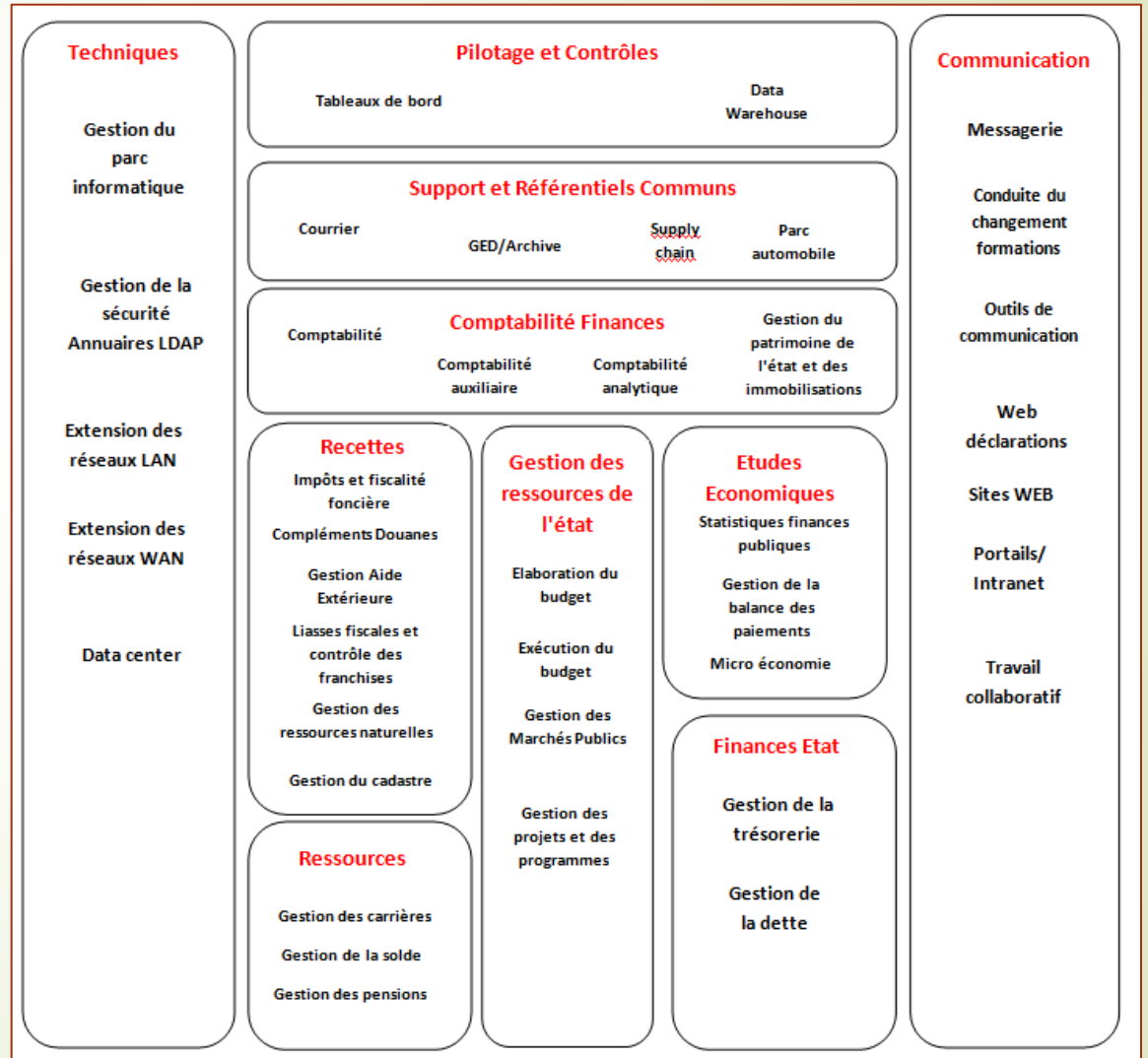
La mayoría de estas iniciativas están terminadas o casi terminadas y se espera que finalicen a más tardar el 30 de septiembre de 2018.



Eje 2: campo de desarrollo de sistemas

Implementación del Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas, SIGFIP / IFMS

Mapeo del Plan Maestro Informático





¿Qué es en realidad el SIGFIP?

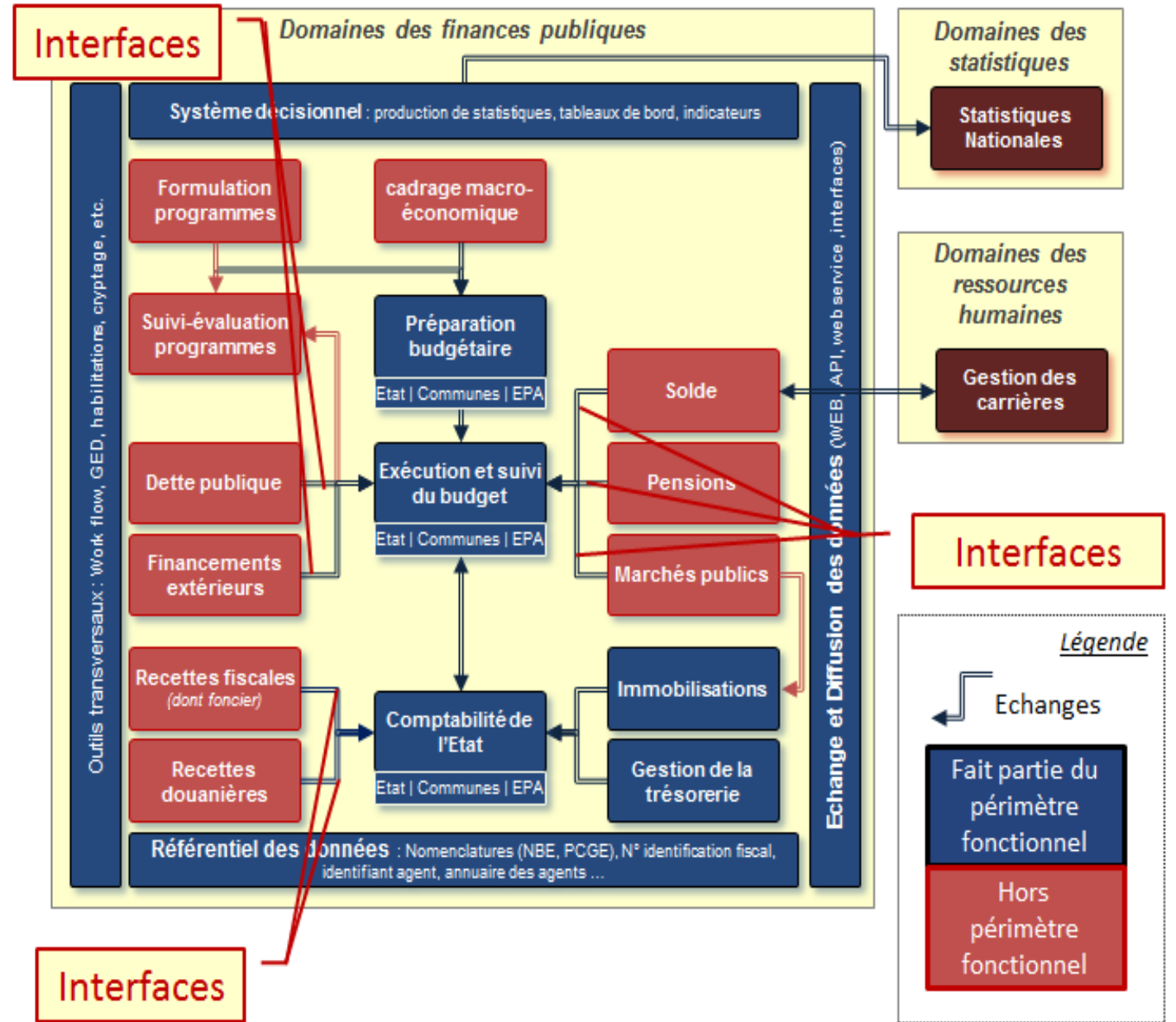
Cuando se observa el mapeo anterior, se entiende rápidamente que el problema de integrar todas estas aplicaciones será crucial

Integración significa responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se intercambiará la información entre todos los módulos?
- ¿Cómo se garantizará la coherencia de la información?
- ¿Cómo se elaborarán los informes sin desarrollos informáticos específicos?
- ¿Cómo se garantizará una ergonomía coherente entre las distintas aplicaciones?
- ¿Cómo se garantizará la eficacia, la eficiencia y la seguridad (sin errores)?
- ¿Cómo se garantizará la escalabilidad del sistema?
- Etc.

La respuesta a estas preguntas no es otra que el IFMIS es, sin duda, el mayor proyecto estructurador de la gestión de las finanzas públicas del MEF para los próximos años.

CONTENIDO DEL IFMIS: INTERFACES





Estado del progreso del SIGFIP

1. La Misión del Banco Mundial finalizó el acuerdo sobre el Alcance del Componente, Instalación y Puesta en Marcha del Sistema Integrado de Gestión de Finanzas Públicas, el SIGFIP
 2. El alcance del proyecto se limita a los procesos empresariales que abarcan la preparación y ejecución del presupuesto del Estado, la gestión de la tesorería, la gestión contable y la elaboración de los estados financieros del Estado, y a los procesos empresariales que abarcan la preparación y ejecución del presupuesto del Estado, la gestión de la tesorería, la gestión contable y la elaboración de los estados financieros del Estado
- Finalización del DAO por el equipo del MEF con el apoyo de los consultores, a más tardar a finales de marzo de 2018;
 - Revisión previa y notificación de no objeción por parte del banco sobre el DAO, que requiere el consentimiento del Responsable Regional de Adquisiciones para América Latina y el Caribe, antes de finales de abril de 2018;
 - Lanzamiento de la licitación, en mayo de 2018
 - El equipo del proyecto se ha constituido con un director de proyecto nombrado oficialmente por el ministro



Eje 3: campo de la seguridad de la red informática del MEF

Implementación del PSSI (Plan de Seguridad de los Sistemas de Información del MEF)

- ✓ Crear el marco organizativo necesario para la gobernanza, la gestión y el control operativo de la SSI,
- ✓ Perfeccionar las competencias técnicas y de gestión en el ámbito de la seguridad de las SI (formación, contratación),
- ✓ Aplicar las normas de la nueva política de seguridad de las SI, garantizando al mismo tiempo la normalización y armonización de las prácticas de seguridad en las distintas direcciones
- ✓ Reducir al máximo el número de herramientas y soluciones de seguridad desplegadas a nivel de gestión del MEF,
- ✓ Definir e implementar los procesos transversales necesarios para la aplicación de las normas de la PSSI (gestión de accesos, gestión de incidencias, seguridad en proyectos de desarrollo, ...) y los procedimientos resultantes,
- ✓ Establecer procesos de continuidad de la actividad en caso de un siniestro grave.



OBJETIVOS del PSSI

¿Cuáles son los objetivos que se persiguen en el marco de la implementación del Plan de Seguridad de los Sistemas de Información del MEF (PSSI)?

- Reducir la superficie de ataque, creando una red MEF cerrada (INTRANET) y reduciendo al máximo el número de puntos de conexión (idealmente un único punto) a internet.
- Implementar una arquitectura de seguridad integrada para toda la red del MEF
- Asegurar los flujos de internet y mensajería entrantes y salientes aplicando una única política de control de acceso y de filtrado con administración centralizada de la solución técnica de seguridad implementada.
- Asegurar la mensajería interna:
 - garantizando que los intercambios de correos electrónico entre todas las direcciones del MEF tengan lugar en la red interna (WAN, LAN) del ministerio;
 - prohibiendo el acceso a los sistemas de mensajería gratuitos de Webmail (Gmail, Hotmail, etc.).
- Permitir una gestión coherente y eficiente de las estaciones de trabajo mediante la integración de todos los dominios en todo el MEF (organización de los dominios AD en una estructura jerárquica arborescente [bosque]) y la aplicación de políticas y estrategias comunes a todas las entidades del MEF.